

RESOLUCION DE ALCALDIA

N° 01035 – 2011 – A / MPMN

Moquegua, 27 de Diciembre del 2011

VISTO.- El Informe N° 01265-2011-GPP/GM/MDC, de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, quien solicita la aprobación de la desagregación de los recursos aprobados con Decreto Supremo N° 222-2011-EF "Transferencia de Partidas a favor de los Gobiernos Locales en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011 en el marco del Programa de Modernización Municipal";

CONSIDERANDO

Que, según Resolución de Alcaldía N° 0993-2010-A/MPMN se promulgó el Presupuesto de Ingresos y Egresos del Pliego; Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – Moquegua, para el período comprendido entre el 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011;

Que, de acuerdo al literal b), del numeral 39.1, artículo 39°, de la Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, señala; Las transferencias de Partidas constituyen traslados de créditos presupuestarios entre pliegos;

Que, la Ley N° 29626 "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011", en su primera disposición complementaria final precisa, la creación del Fondo de Gestión y Modernización Municipal (2011-2013), destinándose hasta la suma de; S/. 500'000,000.00 nuevos soles, al financiamiento del Programa de Modernización Municipal;

Que, en conformidad al artículo 6° de los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Modernización Municipal, aprobado con Decreto Supremo N° 190-2010-EF, así mismo estando el numeral 3.2, Artículo 3° del Decreto Supremo N° 187-2011-EF, que incorpora disposiciones y modifican procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos ... y del Programa de Modernización Municipal,

Que, con Resolución Directoral N° 017-2011-EF/50.01 se aprueba los resultados de la evaluación del cumplimiento de las metas del programa de Modernización Municipal correspondiente al año fiscal 2011, con fecha 14 de Octubre del 2011;

Que, mediante Decreto Supremo N° 222-2011-EF, Decreta en su Artículo 1°, numeral 1.1 autorizar una transferencia de partidas en el



Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2011, a favor de los Gobiernos Locales que se detallan en el Anexo N° 1;

Que, La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto con Informe N° 01265-2011-GPP/GM/MPMN, en cumplimiento a las normas antes mencionadas, hace la propuesta de modificación presupuestal en el nivel institucional, del Presupuesto Institucional de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto – Moquegua, y así mismo solicita la desagregación, según normatividad vigente;

De conformidad con lo establecido en el artículo 45° de la ley N° 48411 “Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto”, y el artículo 2° “Procedimientos para la aprobación institucional”, del Decreto Supremo N° 222-2011-EF;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 222-2011-EF por el monto de; OCHO CIENTOS TRECE MIL CIENTO CUARENTA Y TRES con 00/100 nuevos soles (S/. 813,143.00), con cargo a la fuente de financiamiento 5; Recursos Determinados, de acuerdo al siguiente detalle;

INGRESOS

Sección Primera : Gobierno Central
 Pliego : 009 Ministerio de Economía y Finanzas.
 Fte. De Financiamiento : 5 Recursos Determinados.
 Tipo De Transacción : 2 Gasto.
 Genérica de Ingreso : 1.4 Donaciones y Transferencias.
 Clasificador de Ingreso : 1.4.1.4.6.1 Participación por Programa de Modernización Municipal.
 Monto : S/. 813,143.00 Nuevos Soles.

EGRESOS

Sección Segunda : Instancias Descentralizadas
 Pliego : 180101 Municipalidad Provincial Mariscal Nieto.
 Función : 03 Planeamiento, Gestión y Reserva de Contingencia.
 Programa Funcional : 004 Planeamiento Gubernamental.





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE MARISCAL NIETO
MOQUEGUA

Subprograma Funcional : 0005 Planeamiento Institucional.
 Actividad : 1.000110 Conducción y Orientación Superior.
 Fte. de Financiamiento : 5 Recursos Determinados.
 Categoría De Gasto : 5 Gasto Corriente.
 Tipo De Transacción : 2 Gasto.
 Gen. De Gasto : 2.3 Bienes y Servicios – S/. 650,515.00
 : 2.6 Adq. de Activos no Financieros –S/. 162,628.00
 Monto : S/. 813,143.00 Nuevos Soles.

Artículo 2º.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Sub Gerencia de Presupuesto y Hacienda, elaborará las correspondientes "Notas para modificación presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma. Se adjunta el Formato de modificación presupuestal N° 0936, que forma parte de la presente resolución.

Artículo 3º.- Limitaciones al uso de los recursos

Los recursos de la transferencia de partidas a que hace referencia el artículo 1º de la Presente Resolución no podrán ser destinados, bajo responsabilidad, a fines distintos para los cuales fueron transferidos.

Artículo 4º.- De La Remisión y Publicación

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 54º numeral 54.1 inciso b) de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. Encargar a la Oficina de Tecnología de la Información y Estadística, la publicación de la presente resolución y su respectivo anexo en el portal institucional www.munimoquegua.gob.pe, de la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto - Moquegua.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase



Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto

Alberto R. Coayla Vilca
Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
ALCALDE

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000936
 (EN NUEVOS SOLES)

DEPARTAMENTO : 18 MOQUEGUA
 PROVINCIA : 01 MARISCAL NIETO
 PLIEGO : 01 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO - MOQUEGUA [301481]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 27/12/2011
 DOCUMENTO : 102 / 01035-2011-AMP/MN

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 22/12/2011
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
 JUSTIFICACION : MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE TIPO 001, POR TRANSFERENCIA DE PARTIDAS PARA EL PROGRAMA DE MODERNIZACION MUNICIPAL
 TIPO RECURSO : V SUB CUENTA- PARTICIPACIONES-PROGRAMA MODERNIZACION MUNICIPAL

PRESUPUESTO DEL GASTO

FUN PRG-FUNC SPRG-FUNC PRG ACT/PROY COMP										ANULACION	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
03	004	0005	0000	1000110	3001833					CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		
					0075					ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE MODERNIZACION MUNICIPAL AÑO 2011		
	18	V								CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		
			5	2.3						BIENES Y SERVICIOS	0	660,515
				2.3.1						COMPRA DE BIENES	0	325,257
				2.3.1.99						COMPRA DE OTROS BIENES	0	325,257
					2.3.1.99.1					COMPRA DE OTROS BIENES	0	325,257
					2.3.1.99.1.99					OTROS BIENES	0	325,257
				2.3.2						CONTRATACION DE SERVICIOS	0	325,258
				2.3.2.7						SERVICIOS PROFESIONALES Y TECNICOS	0	325,258
				2.3.2.7.11						OTROS SERVICIOS	0	325,258
				2.3.2.7.11.99						SERVICIOS DIVERSOS	0	325,258
				2.3.2.7.11.99.6.2						ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	0	162,628
					2.3.2.7.11.99.6.2.3					ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS	0	162,628
					2.6.3.2					ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO	0	162,628
					2.6.3.2.1					PARA OFICINA	0	1,830
					2.6.3.2.1.2					MOBILIARIO	0	1,830
					2.6.3.2.3					ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE COMUNICACIONES	0	159,088
					2.6.3.2.3.1					EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS	0	159,088
					2.6.3.2.9					ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPO DIVERSOS	0	1,710
					2.6.3.2.9.2					ASEO, LIMPIEZA Y COCINA	0	1,710
TOTAL											0	813,143

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB CG TT G SG SGD ESP ESPD										ANULACION	CREDITO	
RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD					
18										CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES		
										1.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	813,143
										1.4.1 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0	813,143
										1.4.1.4 POR PARTICIPACIONES DE RECURSOS DETERMINADOS	0	813,143
										1.4.1.4.6 PARTICIPACION POR ASIGNACION ESPECIAL	0	813,143
										1.4.1.4.6.1 PARTICIPACION POR PROGRAMA DE MODERNIZACION MUNICIPAL	0	813,143
TOTAL											0	813,143

